

Bogotá D.C. 05/05/2025

**Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía (Sin datos de notificación)**

El suscrito Inspector Distrital de Policía de Atención a la ciudadanía – AC10, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en el lugar, fecha y hora señaladas a continuación:

NOMBRE	IDENTIFICACI	EXPEDIENTE	# CASO	EXPEDIENTE RNMC	COMPORTAMIENTO DESCRITO EN	FECHA	HORA
PACHON TAUTIVA DILAN MAURICIO	1026284889	2020614490101080E	20885369	11-001-6-2017-83730	Art. 27 - Num. 7 - Portar	martes, 13 de mayo de 2025	8:30 a. m.
MARTINEZ MIRANDA RONIS MANUEL	1233891412	2019614490100899E	20885361	11-001-6-2017-98494	Art. 27 - Num. 6 - Portar		8:50 a. m.
CUERVO OSSES EVER YESID	79658980	2019614490100928E	20884821	11-001-6-2017-99501	Art. 27 - Num. 7 - Portar		9:10 a. m.
SANABRIA PENAGOS SEBASTIAN	1019143591	2019614490101204E	5315721	11-001-6-2017-105493	Art. 27 - Num. 1 - Reñir		9:30 a. m.
GUIO TAVERA NELSON MAURICIO	79888887	2019614490101252E	5315948	11-001-6-2017-133944	Art. 27 - Num. 1 - Reñir		9:50 a. m.
PORTELA MENDOZA LUIS ALBERTO	1077083156	2019614490101397E	5221321	11-001-6-2017-112932	Art. 27 - Num. 7 - Portar		10:10 a. m.
GONZALEZ PERDOMO GIOVANNY ANDRES	79917427	2019614490101812E	5221735	11-001-6-2018-863	Art. 27 - Num. 1 - Reñir		10:30 a. m.
MORENO VALENCIA JOHN JAIRO	1111750867	2019614490101903E	1347058	11-001-6-2018-5098	Art. 27 - Num. 6 - Portar		10:50 a. m.
RUIZ CHIPATECUA ALVARO JAVIER	1020744037	2019514490101548E	20884840	11-001-6-2018-25786	Art. 27 - Num. 1 - Reñir		11:10 a. m.
MANJARRÉS SIERRA MARIO ENRIQUE	1081213907	2019614490102462E	20888494	11-001-6-2018-27462	Art. 27 - Num. 1 - Reñir		11:30 a. m.
MORENO GONZALEZ PEDRO ANTONIO	79136431	2019614490102870E	5318396	11-001-6-2018-44025	Art. 27 - Num. 1 - Reñir		11:50 p. m.
CAMPOS PEÑA YULY ALEXANDRA	1019136322	2019614490100821E	20885402	11-001-6-2017-96498	Art. 33 - Num. 2 En		12:10 p. m.
QUINTERO PEÑA JOSE LUIS	1019126833	2019614490100820E	20885412	11-001-6-2017-96492	Art. 33 - Num. 2 En		12:30 p. m.
VELASQUEZ ORTIZ JENNI PAOLA	52989051	2019514490101053E	20885342	11-001-6-2017-75072	Art. 33 - Lit. a - Sonidos o		2:00 p. m.
MANRIQUE VARGAS DANIEL NICOLAS	1014255819	2019514490101051E	20885343	11-001-6-2017-76157	Art. 33 - Lit. c - Consumir		2:20 p. m.
TORRES SANCHEZ ANDREA DEL PILAR	52801439	2020614490101123E	20885425	11-001-6-2017-78212	Art. 33 - Lit. a - Sonidos o		2:40 p. m.
SERNA DAZA CHRISTIAN ANDRES	80203186	2020614490101127E	20885489	11-001-6-2017-78909	Art. 33 - Lit. c - Consumir		3:00 p. m.
MUÑOZ CORREDOR JUAN CAMILO	1032382410	2020614490101032E	20885491	11-001-6-2017-78923	Art. 33 - Lit. c - Consumir		3:20 p. m.
SILVA MURILLO NICOLAS FERNANDO	1100967319	2020614490101043E	20885398	11-001-6-2017-80892	Art. 33 - Lit. c - Consumir	3:40 p. m.	
TELLEZ TOVAR SANTIAGO ALEJANDRO	1019110790	2020614490101248E	20885410	11-001-6-2017-81872	Art. 33 - Lit. c - Consumir	4:00 p. m.	

Este Despacho ha dispuesto que las personas citadas aquí y relacionadas podrán asistir a la audiencia a la que se les convoca respectivamente, en la Inspección AC ubicada en la Calle 11 No. 8-17, Edificio Lievano, o en su defecto por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberá unir 20 minutos antes a la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico, el cual deberá aportar previamente al desarrollo de esta mínimo dos (2) días antes de la fecha programada, a los correos que se enuncian al final de esta publicación.

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar y controvertir las pruebas obrantes en proceso, advirtiendo al citado (a) de que en caso de no presentarse, deberá justificarlo por escrito, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de lo expuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional C-349 de 2017, dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En caso de no comparecer el día indicado o no presentar excusa, la Inspección de Policía procederá de conformidad a la normatividad vigente.

Es importante advertir que para surtir la audiencia deberá presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

Cordialmente,



**MARTHA PATRICIA HERNANDEZ MUÑOZ**  
**Inspector Distrital de Policía AC10**  
**FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA**  
**SEGÚN RESOLUCIÓN 0188 DEL 27/11/2024**  
**DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

Luz H. Ortiz Torres  
Auxiliar Administrativo código 407 grado 13